

LUNES
4 DE JUNIO DE 2018
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**Agenda de la Sesión Ordinaria
de la Comisión Municipal**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado(s) de Bomberos y Rescate del Mes seleccionado(s) por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que rezonifica la propiedad por lo general situada del 280 al 390 en Racquet Club Road, y que se compone de aproximadamente 11.741 acres de propiedades, de la Clasificación de Residencial Unifamiliar Moderada-Baja (R-3) a la de Villa Multifamiliar y Townhouse (MF-1); y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 5-20

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código Municipal de Ordenanzas modificando la Sección 123.17, "Requisitos para mallas mosquiteras", y la Sección 124.47, "Tamaño de Lote, Altura y Distancia de los Edificios con los Linderos del Lote", a fin de modificar las regulaciones relacionadas con los equipos mecánicos; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 21-26

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01 "Definiciones", a fin de disponer definiciones relacionadas con propiedades que se alquilan para vacaciones ["vacation rentals"]; que modifica el Capítulo 81, "Reservado", para que se titule "Propiedades que se alquilan para vacaciones" y que regula dichas propiedades exigiendo que se registren e inspeccionen y disponiendo restricciones y sanciones; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 27-40

9. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 124.15 "Distritos Multifamiliares" a fin de prohibir que las propiedades residenciales multifamiliares que tengan más de cuatro unidades de vivienda se alquilen para vacaciones; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 41-46

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 132.11, "Colocación o Mantenimiento de Instalación para Comunicaciones en Derechos Públicos de Paso [Public Rights-of-Way]," del Código Municipal para modificar las normas de diseño con el fin de disponer que las antenas asociadas con las instalaciones inalámbricas pequeñas deberán quedar ocultas dentro de un recinto o revestimiento blanco, y encerradas dentro de una estructura vertical si la antena está fijada a dicha estructura; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 47-52

11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 33.01, "Inversiones autorizadas y adecuadas", a fin de que disponga un tipo adicional de inversión autorizada; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia pública y primera lectura

Páginas 53-57

12. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que designa a _____ delegado votante para representar a la Ciudad de Weston en la 92ª Conferencia Anual de la Liga de Ciudades de la Florida que tendrá lugar en Hollywood, Florida, del 16 al 18 de agosto de 2018.

Páginas 58-64

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

13. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que establece una “Lista de Tarifas que se cobrarán por los Servicios que presta la Ciudad de Weston” actualizada y reformulada.

Páginas 65-110

14. AGENDA POR CONSENTIMIENTO

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que aprueba el Contrato de Licencia Revocable entre la Ciudad de Weston, Florida, y First Baptist Church at Weston, Inc.

Páginas 111-131

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 7 de mayo de 2018.

Páginas 132-147

15. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, él o ella necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, él o ella tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.